



Municipalidad de San José Chacayá, Sololá Guatemala, C.A.



San José Chacayá, Sololá, 19 de junio de 2026

- Santos Julián Sulugüi Sulugüi, COCODE Colonia Romec.
- Carlos Par Tuiz, COCODE Caserio Villa Linda
- Alejandro Fidel Xic Ulin, COCODE Caserio Los Planes.
- Genaro Pablo Ixmucur Chávez, COCODE Caserio Los Chávez
- Santos Rosalío Ajmac Choror, COCODE Caserio Chuimanzana
- Eswin Alfredo Vicente Ajú, COCODE Caserio Parromero
- Basilio Ajcalón Vicente, COCODE Caserio San Felipe

- Cruz Par Chiyal, COCODE Caserio Las Minas
- Moisés Cuy Tuiz, COCODE Cabecera Municipal
- Alexis Juanito Argueta Tacán, COCODE Caserio Chuacruz.

Organización Comunitaria de la Mujer de las 10 Comunidades:

- Santa Esther Sohom Sulugüi, Colonia Romec
- Irma Soledad García Pérez, Caserio Villa Linda
- Gloria Marina Jeteyá Ajcalón, Caserio Los Planes

- Marleny Dolores Ixmucur Casiá, Caserio Los Chávez
- Ana Julieta Xitamul García, Caserio Chuimanzana
- Adelaida Soledad Jeteyá Roquel, Caserio Parromero
- Yesenia María Yaxón Roquel, Caserio San Felipe
- Juana Martita Quisquina García, Caserio Las Minas.
- María Ajcalón Xitamul, Cabecera Municipal
- Verónica Hernández Cuxulic, Caserio Chuacruz



Ana Vilma Chiyal
Caserio Chuacruz



Esteban Vicente Vicente
Coordinador Chuacruz

Atentamente me dirijo a usted deseándole toda clase de éxitos en sus actividades que desempeña diariamente.

El objeto de la presente es para extenderle la cordial invitación, para que asista en nuestra sexta asamblea ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE del año 2026, así cumplir lo que dice el artículo 16 inciso (c) del reglamento en relación con el Consejo Departamental y Municipal, por lo menos doce veces al año. Ya que su integración, participación y acreditación es importante en cuya asamblea, para poder incidir en el análisis, discusión y toma de decisiones de las necesidades de las comunidades de este municipio. Por lo que le estoy haciendo llegar esta convocatoria correspondiente.

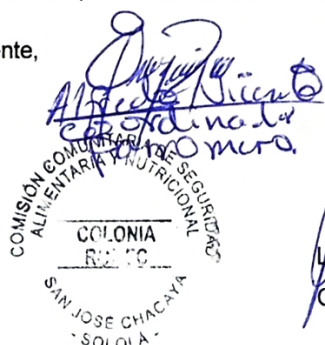
Día: Jueves, 25 de junio de 2026.

Hora: 8:00 A.M. (ocho de la mañana).

Lugar: Salón de Usos Múltiples de la Cabecera Municipal.

Sin más sobre el particular, me suscribo de usted altamente agradecido,

Atentamente,



Luis Florencio García Chutá
Coordinador de COMUDE.

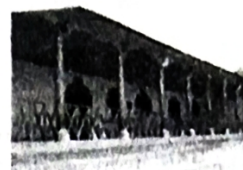


comision de la mujer
Parromero

irma Soledad García Pese
villa Linda.



Municipalidad de San José Chacayá, Sololá Guatemala, C.A.



San José Chacayá, Sololá, 19 de junio de 2026.

- Lic. Justo Santiago Poncio Pú,
Supervisor Educativo
- Carlos Moisés Ovalle Vásquez
Unidad para la prevención Comunitaria de
la Violencia
- Bartolo Encarnación Xaminez Cruz
CONALFA
- Martín Leoncio Sulugui Chiyal
Bomberos Municipales San Juan Argueta.
- Claudia Isabel Santizo Rivera
SESAN
- Elias Israel Pineda y Pineda,
Policía Nacional Civil
- Selvin Jerónimo Roquel Muz
MIDES
- Irma Estela Xitamul Samines
MARN
- Rony David De León
RENAP
- Carlos Enrique Martín Quisquiná
MAGA
- Alex Willy Tepaz Sohom
INAB
- Jorge Alberto Aguirre Larios Ministerio
Público
- Miguel Coxaj García
Centro de Atención Permanente.
- José Octavio Xitamul Recinos
CONAP
- Nelson Ricardo Xitamul Estacuy
Tribunal Supremo Electoral
- José Ismael Ordoñez
AMSCLAE

Atentamente me dirijo a usted deseándole toda clase de éxitos en sus actividades que desempeña dignamente.

El objeto de la presente es para extenderle la cordial invitación para que participe en nuestra sexta asamblea ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE del año 2026, considerando, que en el artículo 30 del Reglamento de la Ley respectiva dice, "Todas las entidades públicas están obligadas a cooperar con el Sistema de Consejo de Desarrollo, para el cumplimiento de sus cometidos." Y las instituciones no gubernamentales por su apoyo incondicional al cumplimiento a la ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, por lo que le estoy haciendo llegar esta convocatoria correspondiente.

Día: Jueves, 25 de junio de 2026.

Hora: 8:00 A.M. (ocho de la mañana).

Lugar: Salón de Usos Múltiples de la Cabecera Municipal.

Sin más sobre el particular, me suscribo de usted esperando su participación.

Ismael Ordoñez
AMSCLAE

MINISTERIO PÚBLICO
Agencia Fiscal San José Chacayá Sololá

RECIBIDO
24 JUN 2026

FIRMA:
HORA: 14:54

CF. 15

Luis Florencio García Chutá
Coordinador de COMUDE.



José Octavio
Recinos
CONAP

Claudia Santizo
SESAN

REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS
RENAP
OFICINA DEL
RENAP No. 260
SAN JOSÉ CHACAYA
SOLOLA
14:36h
24/06/2020

REGISTRO DE CIUDADANOS, T. 8.1
DIRECCIÓN MUNICIPAL
SAN JOSÉ CHACAYA, SOLOLA
RECIBIDO
24/06/2020
HORA 15:00 FIRMA: [Signature]

[Signature]
14:40
24-6-2020



[Signature]
24-06-2020



[Signature]
15:05, MIDES
24-06/2020



Municipalidad de San José Chacayá, Sololá Guatemala, C.A.



San José Chacayá, Sololá, 19 de junio de 2026.

- Manuel Isaac Jorge Toc,
Alcalde Auxiliar Colonia Romec
- Simeón Cosiguá Saloj,
COINDI
- Simona Isabel Chávez de Chávez,
Asociación Mil Milagros.
- Lucas Chiroy Noj
Asociación Vivamos Mejor
- Candelaria Saloj Julajuj
Asociación de Mujeres, Oxjajuj E Tzoloj ya
- María Isabel Xitamul,
MANCTZOLOJYA
- Carlos Alberto Flores,
Camino de Progreso

*Vivian Velásquez
C.A.S. Camino de Progreso*

Atentamente me dirijo a usted deseándole toda clase de éxitos en sus actividades que desempeña dignamente.

El objeto de la presente es para extenderle la cordial invitación para que participe en nuestra sexta asamblea ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE del año 2026, considerando, que en el artículo 30 del Reglamento de la Ley respectiva dice, "Todas las entidades públicas están obligadas a cooperar con el Sistema de Consejo de Desarrollo, para el cumplimiento de sus cometidos." Y las instituciones no gubernamentales por su apoyo incondicional al cumplimiento a la ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, por lo que le estoy haciendo llegar esta convocatoria correspondiente.

Día: Jueves, 25 de junio de 2026.

Hora: 8:00 A.M. (ocho de la mañana).

Lugar: Salón de Usos Múltiples de la Cabecera Municipal.

Sin más sobre el particular, me suscribo de usted esperando su participación.

*Manuel Isaac Jorge Toc
Oxjajuj E*



Luis Florencio García Chuta
Coordinador de COMUDE.



*Manuel Isaac Jorge Toc
Manetzojya.*

*DSOC. G. INDI
Simeón Cosiguá Saloj.*